



**BOLETÍN
INFORMATIVO**

**DR. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ HUAMANÍ
PRESIDENTE**

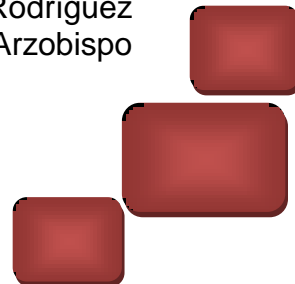
¡Credibilidad rumbo al centenario!

Mart. 25 Feb. 2019

**VISITA OFICIAL DEL CARDENAL
PEDRO BARRETO JIMENO
A LA CORTE DE JUNÍN**



El presidente de la Corte Superior de Justicia de Junín, Dr. Cristóbal Rodríguez Huamaní, recibió la visita oficial del Cardenal Pedro Barreto Jimeno, Arzobispo Metropolitano de Huancayo.





A su llegada el Cardenal agradeció la buena acción del presidente de la Corte por presidir la reunión de la Mesa Interinstitucional de Reflexión y Acción por la Paz, (MIRAPAZ) que reúne a instituciones públicas y privadas de la región.

Durante la visita se dialogó sobre las actividades que se llevarán a cabo por el Día Internacional de la Mujer; por su lado el Cardenal felicitó las acciones que viene tomando el presidente de la Corte de Junín frente a la lucha contra la violencia hacia las mujeres.

Al concluir la visita el Cardenal dio su bendición a la máxima autoridad Judicial de Junín, refiriendo que continúe trabajando como lo viene haciendo, que la justicia impartida sea cada vez más justa y transparente y así alcanzar una justicia de paz social que llegue a toda la región.



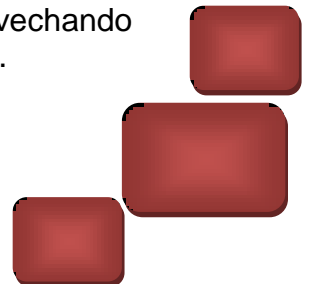
JUZGADO PENAL COLEGIADO UNICO DE VACACIONES SENTENCIO A CADENA PERPETUA A VIOLADOR



El Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Único de Vacaciones de la Corte Superior de Justicia de Junín, presidida por el Dr. **Edwin Wilson Villanueva Altamirano** e integrada por el Dr. Luís Fernando Ojeda Cornejo Chávez y la Dra. María Dolores Cachay Rojas condenaron a Cadena Perpetua a **Virginio Pablo Ollero Chihuan** como autor y responsable del Delito Contra la Libertad sexual – violación sexual de menor de edad.

Pr concepto de Reparación civil **fijaron** la suma de 3 MIL NUEVOS SOLES que deberá cancelar el sentenciado a favor de la agraviada, con el producto de su trabajo a falta de bienes patrimoniales. **Asimismo dispusieron** que el imputado sea sometido a un tratamiento terapéutico a fin de facilitar su readaptación social, previo examen médico e informe psicológico que deberá practicársele para tal fin.

Según los hechos, el sentenciado era padrastro de la menor y aprovechando de su condición abusó sexualmente desde que tenía ochos años de edad.





Síguenos en
Facebook



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN

Dr. CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente de la CSJJU

Oficina de Imagen Institucional

